

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

SÍ HUBO FANTASMAS EN EL CASO MONEX

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sí utilizó una red de financiamiento de empresas fantasma para distribuir tarjetas Monex en las elecciones de 2012, señala un proyecto de resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) que hoy será presentado ante el Consejo General. El órgano electoral indica que el tricolor contrató a la empresa Alkino, a la que pagó 66.3 millones de pesos por la dispersión de 9 mil 924 tarjetas, de las cuales entregó 7 mil 851. Agrega que, durante su investigación, Diana Beatriz Gil Rodríguez, representante legal de Alkino, comunicó al Instituto que celebró con Comercializadora Atama un "contrato de préstamo comercial con intereses y servicios accesorios" por 66.3 millones de pesos. A su vez, Atama decidió utilizar a Comercial Inizzio, que fue la que finalmente abrió la cuenta con Banco Monex para cargar dinero a las tarjetas, las cuales fueron repartidas por el PRI para pagar a su estructura electoral. Atama e Inizzio no existen en los domicilios fiscales en los que fueron facturadas las tarjetas. Además, ambas empresas tienen a los mismos accionistas: Ramón Paz Morales, quien se dedica a diferentes oficios y no tiene posibilidad de manejar cantidades millonarias, y Juan Óscar Fragosos Oscoy, ya fallecido. (REFORMA, P. 1 Y 5, LESLIE GÓMEZ)

IFE ALISTA MÍNIMA SANCIÓN A PRI Y PAN

Las acusaciones por gasto excesivo en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto concluirán con una multa global de 5 millones 392 mil 136 pesos para los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), de acuerdo con los proyectos de resolución elaborados por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). El Partido Acción Nacional (PAN), por su parte, será sancionado con más de 220 mil pesos por recibir aportaciones de empresas de carácter mercantil. Los señalamientos hechos por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y el PAN incluyeron el uso de tarjetas Monex para supuestamente triangular recursos irregulares a la campaña del hoy Presidente; gasto excesivo en aeronaves, espectaculares, propaganda utilitaria y donaciones irregulares. En materia de rebase al tope de gastos de campaña presidencial, será hasta el 30 de enero cuando el Consejo General del IFE conozca los dictámenes al respecto y concluya si alguno de los otros candidatos rebasó el tope de gastos fijado en 336 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NAYELI CORTÉS)

CRITICAN PAN Y PRD EL DICTAMEN

Los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Instituto Federal Electoral (IFE) cuestionaron el proyecto de resolución de la Unidad de Fiscalización en torno al caso Monex, al considerar que tiene serias inconsistencias. El panista Rogelio Carbajal presentó una solicitud al secretario ejecutivo del organismo para que entregue copia certificada de todos los contratos celebrados entre Alkino y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Acusó que es sospechoso que una empresa de carácter mercantil, cuyo objeto social no tiene nada que ver con préstamos, haya financiado al PRI con 66 millones de pesos. Además puso en duda que Atama preste con una tasa de interés tan bajo como la reportada. En tanto, Camerino Márquez, representante del PRD, aseguró que el IFE está reconociendo que se utilizaron otras empresas para financiar las tarjetas, lo que debió investigarse a fondo. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ Y MARIEL IBARRA; EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

PIERDE EMPRESA CON MONEDEROS

A Alkino, la empresa contratada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la dispersión de las tarjetas Monex, no le resultó el negocio con el instituto político, pues la firma cobró apenas 3% de interés de una deuda que el tricolor le empezó a pagar dos meses después y que liquidó 10 meses más adelante. Según el IFE, el PRI se obligó a pagar, por concepto del financiamiento recibido, 3% de interés mensual a partir de que dispusiera de los recursos, los cuales serían entregados de forma periódica en tarjetas. Pero la empresa pagó por intereses y servicios adicionales 1 millón 221 mil 436.35 pesos más de lo que cobró. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

REDUCIRÁ IFE SUS GASTOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) reducirá sus gastos administrativos y optará por arrendar vehículos en vez de comprarlos, de acuerdo con las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que hoy aprobará el Consejo General. Estas medidas contemplan la obligación del Instituto de publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF), como lo prevé el Presupuesto de Egresos para 2013, sus metas de ahorro fijadas para este año, el desgagado de su plantilla laboral y plazas vacantes. Las reducciones en gasto administrativo implicarán disminuir la contratación de eventuales, viáticos, pasajes y gastos de representación; asesorías, consultorías y capacitación, así como la realización de consejos y convenciones. Además, se implementarán programas de eficiencia energética y reducción en el consumo de agua. El gasto en el área de comunicación social y publicidad no podrá ampliarse. (EL UNIVERSAL, P. 6, NAYELI CORTÉS)

DISTRITO FEDERAL

TEMPORAL, RECHAZO A PARQUÍMETROS, DICEN VECINOS

Tanto los vecinos en pro de los parquímetros en el corredor Roma-Condesa como la autoridad delegacional y la Autoridad del Espacio Público consideran que los opositores a este sistema cambiarán de opinión cuando se den cuenta de los beneficios que acarrea, y además cuando los automóviles invadan las zonas donde no haya parquímetros. Después de conocer los resultados preliminares de la consulta que se celebró el domingo para conocer la opinión vecinal sobre el proyecto, en la que cinco secciones lo rechazaron y cuatro lo aceptaron, los promotores aseguraron que la aprobación no tardará en ser unánime. Pero lejos de dar por concluido el tema de la consulta sobre la instalación de dichos aparatos, en las colonias Roma y Condesa, los vecinos que rechazan la colocación de los dispositivos anunciaron que exigirán al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) que se pronuncie sobre la validez del ejercicio. Edgar Avilés, uno de los vecinos que encabezó el movimiento contra los equipos, destacó que al haber obtenido 53.3% de los votos emitidos en las 18 mesas instaladas el domingo pasado se está en posibilidades de exigir que se dé marcha atrás a la instalación en la totalidad de las colonias Roma Norte, Roma Sur, Hipódromo y Condesa. (EXCÉLSIOR, P. 5, ARTURO PÁRAMO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, RAFAEL MONTES Y PHENÉLOPE ALDAZ)

CUESTIONA DÖRING A PRENSA DE ALDF

La Dirección de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se maneja con opacidad, sin un plan de trabajo y sin su Consejo Asesor, acusó Federico Döring, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). En conferencia de prensa, Döring acusó que a cuatro meses de instalada la VI Legislatura no se ha conformado el Consejo Asesor en materia de comunicación social, al tiempo que no se ha presentado el plan de trabajo a los asambleístas. "La respuesta sencilla es que no hay transparencia. El encargado de Comunicación Social (Alfonso Brito) de esta Legislatura jamás se ha reunido con la Comisión de Gobierno en Pleno, no conocemos cuál es su plan de trabajo, yo no sé cuáles son sus metas y objetivos". (REFORMA, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

DESPLEGADO/ ALDF

Mediante un desplegado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) convocó a organismos, entidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, distinguidos en la promoción y defensa de los derechos humanos, para que propongan ciudadanas candidatas que gocen de reconocido prestigio dentro de la sociedad por su labor en la promoción, estudio o difusión de los derechos humanos, a efecto de ocupar el cargo de consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). (EL UNIVERSAL, P. 6C, ALDF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

ACUSA PAN BAJA EN SUBSIDIO PARA EL PREDIAL

Una reducción en el subsidio al predial provocó aumentos que van del 7 al 43% en 432 mil boletas, acusó el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal. Estos incrementos afectan a 18% de los 2.4 millones de contribuyentes de predial en la capital del país. Mauricio Tabe, dirigente local, señaló que Miguel Mancera, jefe de gobierno capitalino, incumplió su promesa de no incrementar los impuestos a los capitalinos, pues el acuerdo publicado el viernes pasado donde se establecen los subsidios para el pago del predial sí contemplaron aumentos. (REFORMA, P. 1, LORENA MORALES)

NO REQUIERE EL DF FUERZAS FEDERALES, AFIRMA MANCERA

Las autoridades capitalinas rechazaron que sea necesario el apoyo de las fuerzas federales para combatir a la delincuencia en el Distrito Federal, como lo ofreció en días pasados Manuel Mondragón, subsecretario de Planeación y Protección Institucional de la Secretaría de Gobernación (Segob). Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, afirmó que en este momento no se requiere un esquema adicional con las autoridades federales para preservar la seguridad pública; en tanto, Jesús Rodríguez, jefe de la policía local, manifestó que no es necesario, pues se tiene una policía eficaz. (EL UNIVERSAL, P. 4, JOHANA ROBLES, FERNANDO MARTÍNEZ Y CLAUDIA BOLAÑOS)

IFE CONTRADICE AL TRIBUNAL EN CASO MONEX: MONREAL

Ricardo Monreal, ex coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, declaró que el proyecto de resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en torno al reparto de tarjetas Monex no aclara la procedencia del dinero utilizado en la campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y contradice los argumentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al validar la elección presidencial. El también coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados señaló que el reporte presentado por la Unidad de Fiscalización del IFE presenta huecos al explicar el origen de los 50 millones de pesos inyectados a la campaña de Enrique Peña Nieto a través de Monex, lo cual da más argumentos para sustentar la denuncia interpuesta por las izquierdas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para resolver si las irregularidades de la contienda violaron las garantías individuales de los mexicanos. De acuerdo con el fallo del Tribunal Electoral en torno al caso Monex, "no se observó que la distribución de tarjetas se haya hecho entre los ciudadanos en general, ni que los representantes partidistas a los que se les entregaron hubiesen sido contratados con el objetivo de que las repartieran", lo cual contradice lo expuesto en el proyecto de resolución del IFE. (24 HORAS, P. 11, NACIÓN, JUAN LUIS RAMOS)

DECIR QUE HUBO BILLETAZO, CALUMNIA: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que las acusaciones de Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), sobre que el tricolor ganó las elecciones a billetazos "son calumnias" y aseguró que se encuentran tranquilos sobre la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto al caso Monex. En entrevista, pidió esperar la resolución del IFE sobre los temas pendientes de fiscalización del proceso electoral presidencial, pero anticipó que si su partido se considera agraviado recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

"TENEMOS LAS MANOS LIMPIAS": GERARDO SÁNCHEZ

Gerardo Sánchez García, dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), admitió que el rezago en el campo abrió la puerta para la injerencia de grupos del crimen organizado, pero sobre una posible infiltración en la organización que encabeza simplemente sostuvo: "tenemos las manos limpias". Priísta desde hace más de 20 años, Sánchez García respondió así a los señalamientos de la senadora Luisa María Calderón quien denunció presuntas amenazas y cooptaciones a 28 alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán por miembros del crimen organizado, las cuales, según los dichos de la hermana del ex presidente Felipe Calderón, tienen lugar en instalaciones de la CNC. El dirigente campesino y senador, quien asumió la presidencia de la CNC en medio de acusaciones de haber sido impuesto por su antecesor, Cruz López Aguilar, y cuyo caso llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), negó por otra parte que el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos implique a su vez el retorno del corporativismo agrario. (24 HORAS, P. 11, NACIÓN, JUAN LUIS RAMOS)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que reforma los artículos 139, 140 y 141 y deroga las fracciones X y XI del artículo 50 del similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo. Lo anterior, considerando que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), corresponde al CJF, con fundamento en los artículos 94, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 68 de la Ley Orgánica del P.J.F. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo General 1/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que reforma los artículos 6, fracciones VI y IX, 12 y 15, fracción V, del similar 84/2008 que establece las atribuciones de los órganos en materia de transparencia, así como los procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales. Lo anterior, considerando que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), corresponde al CJF, con fundamento en los artículos 94, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

INQUIETA EN SENADO DIVISIÓN EN EL IFAI

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República expresaron su preocupación por el escándalo y las acusaciones públicas que envuelven al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Los legisladores coincidieron en que la polémica perjudica y daña a la institución, ya que puede debilitar su credibilidad. Lo anterior porque el lunes, durante la toma de protesta de Gerardo Laveaga como presidente del IFAI para los próximos dos años, el comisionado Ángel Trinidad Zaldívar, quien también aspiró al cargo, acusó al nuevo titular del organismo de ser perezoso, tener rezago en sus asuntos, votar a capricho en las sesiones del Pleno y desconocer la ley de transparencia, entre otras cosas. Tras dichos señalamientos, los legisladores recomendaron al titular del IFAI valorar con ética su permanencia en el puesto. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, P. 15, ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

INDAGA IFAI A COMISIONADA

Los conflictos al interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) se transparentan más cada día. El propio organismo indaga una denuncia contra la comisionada Sigrid Arzt Colunga, quien presuntamente incurrió en conflicto de intereses al participar en las votaciones de 14 recursos de revisión que ella misma habría interpuesto y de los cuales en tres le tocó ser la ponente. Las solicitudes de información atribuidas a la comisionada Arzt revelan el interés de ésta sobre las actividades, reuniones, gastos de representación y productividad de sus colegas comisionados y otros altos funcionarios del IFAI. También solicitó información sobre resoluciones emitidas por cada comisionado en recursos relativos a temas de seguridad nacional, donde Arzt es especialista. De acuerdo con datos recabados por el IFAI, Arzt Colunga participó en la deliberación de sus recursos, que ingresó por vía electrónica utilizando su computadora del Instituto bajo los alias de "Alberto Vital Rall" y "María González". (REFORMA, P. 1 Y 4, ROLANDO HERRERA)

PRESENTARÁ PRD PLAN PARA REGULAR DEUDA DE ESTADOS

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República determinaron enlistar como prioridad legislativa la creación de un marco regulatorio a la deuda estatal y municipal. En el caso del PRD, hoy presentará una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se sumará a la presentada por la bancada del PAN en el Senado, y a la comprometida por Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Según informes oficiales, de 2000 a 2010 la deuda en los estados y municipios se incrementó en 250%, principalmente en los rubros de gasto corriente. De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) referidos en esta iniciativa, el endeudamiento de estados y municipios creció "aceleradamente" entre 2008 y 2011, al pasar de 203 mil millones de pesos a 390 mil 777 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 4, ELENA MICHEL)

ATRIBUYEN PASIVOS AL BAJO PRESUPUESTO

Alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron al gobierno federal y a los diputados de orillarlos a endeudarse, al darles sólo 4% del presupuesto nacional. Julio Antonio Aquino, presidente de la Asociación de Alcaldes de México, conformada por ediles de izquierda, informó que existen alrededor de 100 municipios en crisis por deudas, y sólo siete de ellos son del sol azteca. "No estamos pidiendo impunidad y tampoco queremos un salvamento, vamos a reformas de fondo que permitan más autonomía municipal", dijo. Acompañados de Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, los ediles perredistas argumentaron que se les acusa de pedir créditos de manera irresponsable, pero que nadie ha pensado en si los gobiernos municipales tienen recursos para atender las necesidades de los ciudadanos. (REFORMA, P. 3, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CON ACUERDOS SE TENDRÁN LAS REFORMAS: EPN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, deseó que durante el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, que arranca el 1 de febrero, las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) logren, a través de voluntad y acuerdos, concretar iniciativas, reformas y nuevas leyes en beneficio de los mexicanos. Al reunirse con senadores del PRI y PVEM, puso énfasis en que junto con las grandes metas de su administración en materia de seguridad, igualdad, educación, prosperidad y participación global del país, hay otros retos de carácter legal o normativo que se encuentran en distintas legislaciones. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ELENA MICHEL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

PRIORIZAN PANISTAS 26 TEMAS DEL PACTO POR MÉXICO

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) integraron ayer comisiones para analizar y dar seguimiento a 26 temas del Pacto por México que se discutirán en el periodo de sesiones que iniciará el 1 de febrero. Con el método buscan involucrar a los legisladores y evitar más protestas por el desdén a la agenda de la bancada panista. Incluso, asignaron a los responsables de dar seguimiento a los 26 temas, desde la elaboración hasta su aprobación entre febrero y abril próximos. Luis Alberto Villarreal, líder de la bancada panista, dijo que el Pacto es un piso de acuerdos sobre reformas, pero no es la base de la relación de su partido con el gobierno federal. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)

ELECCIONES NO INFECTARÁN EL PACTO POR MÉXICO: PRI

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el profesionalismo de los partidos políticos evitará que el Pacto por México sea contaminado por asuntos electorales; también explicó que la relación entre el PRI y Enrique Peña Nieto, presidente de México, será de respeto, pero no de fusión: "El Presidente no tiene más derechos que otros priístas, pero tampoco tiene menos". Señaló que el tricolor va por todos los triunfos en el próximo proceso electoral y adelantó que habrá un compromiso de unidad entre los siete aspirantes de su partido a la gubernatura de Baja California, donde contemplan ganar la contienda. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, GUILLERMO ORTEGA)

PIDE PAN DELEGADOS APARTIDISTAS

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República presentó una iniciativa para evitar que personajes con vínculos cercanos a los partidos políticos se conviertan en funcionarios o delegados federales que tengan a su cargo el manejo de recursos públicos relacionados con el combate a la pobreza. Adriana Dávila, senadora de Acción Nacional, detalló que la propuesta incluye modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley de Desarrollo Social, para que se garantice que los servidores involucrados en las acciones contra la marginación no actuarán con criterios partidistas o electorales. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

REVISAS SENADO A TESTIGOS PROTEGIDOS

Frente al escándalo por el caso de los generales detenidos, las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República anunciaron que revisarán el marco legal que permite la existencia de los testigos protegidos y la permanencia del arraigo. Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en la Cámara alta, informó que el tema será analizado mañana jueves con Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), durante la reunión plenaria de su bancada. El priísta se pronunció también por revisar el marco legal relacionado con el arraigo. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, afirmó que se discutirá si deben mantenerse vigentes esas herramientas que debían aplicarse de manera excepcional. El legislador cuestionó que delinquentes negocien un trato preferencial o la reducción de su condena a cambio de convertirse en testigos protegidos y,

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2013

“CRUZADA CONTRA HAMBRE NO SE USARÁ CON FINES POLÍTICOS”: ROSARIO ROBLES

Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), dijo que la primera instrucción que recibió fue lanzar la Cruzada Nacional contra el Hambre en menos de 60 días. El lunes, con la convocatoria oficial, se dio arranque a esta tarea, que no sólo pretende sacar de la pobreza alimentaria a 7.4 millones de personas, sino apoyar a 3.1 millones en rezago educativo, 3.7 en carencia de salud y 7.1 en falta de acceso a seguridad social. Aseguró que esta iniciativa no será un "maratón de entrega de despensas", ya que entre los objetivos está poner en marcha proyectos productivos en las comunidades con el fin de disminuir la desigualdad social y reducir la cifra de 52 millones de pobres en el país. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, MARIANA LEÓN MEDINA)

DESCALIFICAN LOS ZAPATISTAS EL ANUNCIO DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

El subcomandante Marcos dio a conocer la postura zapatista respecto de la Cruzada Nacional contra el Hambre, presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y la mayor parte del gobierno federal en Las Margaritas, Chiapas. El breve comunicado "para Alí Babá y sus 40 ladrones (gobernadores, jefe de gobierno y lame-suelas)" expresa: "No encontramos palabras para expresar nuestro sentir sobre su Cruzada Nacional contra el Hambre, así que va, sin palabras", para añadir un trazo digital (de dedo) de la seña de rechazo (toma) que Marcos ha empleado en ocasiones anteriores. Enseguida, con una posdata descalifica el acto oficial: "Muy mal muchachos. Pésima coreografía y mala coordinación. Ese aplauso de los acarreados estuvo completamente fuera de tiempo, hasta el preciso se dio cuenta (lo que ya es decir bastante). Y siguen los tartamudeos, además de las equivocaciones en el uso del plural, el singular, el masculino y el femenino... a menos que ya sea el estilo de gobierno, porque la Chayo siguió la misma línea. En fin, a esforzarse más. De por sí nadie les cree y luego con esos papelones, menos", dice el documento. (LA JORNADA, P. 12, HERMAN BELLINGHAUSEN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CIRCUITO INTERIOR/ PRONÓSTICO RESERVADO

Como si en el IEDF no tuvieran suficiente tensión con el bonogate de los ex consejeros, en las próximas horas podría cambiar el destino de tres de los actuales integrantes del Pleno. Se prevé que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analice entre hoy y mañana las impugnaciones contra Luigi Paolo Cerda, Martha Almaraz y la consejera presidenta, Diana Talavera. Al primero le cuestionaron si era elegible o no, pues dicen que en 2008 aún colaboraba con el PRD; de la segunda, se puso en duda si cumplía con el perfil y, de la tercera, la impugnación deriva de un proceso administrativo en la Contraloría General del Instituto por presuntas irregularidades en un contrato de vales de gasolina. En tanto, en el IEDF corren fuerte las apuestas, pues algunos supuestos bienenterados afirman que uno de los tres impugnados podría perder su caso. ¡Uy, uy, uy! (REFORMA, P. 2, CIUDAD, REDACCIÓN)